

SAN SEBASTIÁN SIGLOS XVI y XVII

Desde antaño se erigieron **Hospitales** en San Sebastián, estos piadosos monumentos de humanidad que desconoció la anciana jurisprudencia romana, pueblo por otra parte tan ilustrado, y tan sensible a las miserias de ciudadanos infelices y menesterosos y cuyo primer origen en el Oriente atribuyó el Emperador Justiniano a **Fabiola**, matrona romana (Epitaphium Fabiolae. Libro.3; Epistola 6), habiéndose ido levantando después semejantes establecimientos con el nombre de *nosocomios*, *gerunthocomios*, *orphanotrofios*, según las necesidades de los desvalidos que en ellos se recogían.

Extramuros de San Sebastián, en el barrio de San Martín, hay memoria de que antiguamente hubo un Hospital de San Lázaro (Una alusión a los “montes de los malos, del señor San Martín”, o sea, a los montes de los leprosos del Hospital de San Martín, se contiene en el tomo Y, folio 353 del Archivo de San Millán, situado ahora en el Archivo Municipal de San Sebastián). En la revista Novedades, de San Sebastián, correspondiente al 13 de noviembre de 1910, se publica una fotografía del antiguo arco de la puerta de ese hospital, para pobres llagados de úlceras, y que sin duda estuvo bajo la dirección de los caballeros de la orden del mismo San Lázaro.



FOTO 1 Arco que aparece en las excavaciones para la construcción de la casa nº 92 de la Calle San Martín. Arco de la antiquísima capilla de San Lázaro que perteneció a la puerta de la capilla del Hospital de San Lázaro, correspondiente al Patronato de Caballeros de dicha Orden, sacro militar que fue instituida en Jerusalén por los Cruzados en 1119, y que se dedicó al cuidado de los enfermos leprosos y ulcerosos. Revista Novedades 13 de noviembre de 1910

Este Hospital se quemó en 1512, con ocasión del sitio de la plaza por el Duque de Borbón, y se trató de reedificarle a solicitud de un tal Fr. Martín de los Santos. La Reina Doña Juana expidió en 1535 una cédula que se erigiese otro hospital en el mismo barrio de San Martín. Además dio otra cédula la misma reina en Valladolid a 29 de enero de 1538 en que permitía se levantase un hospital junto a la iglesia de Santa Catalina y al par del astillero donde se fabricaban navíos, habiendo de construirse dicho hospital en distancia de 480 pasos de la muralla, y habiendo de ser el edificio de argamasa y no de cal y canto, para poderle derribar prontamente si era necesario para la defensa de la plaza sin que el rey hiciese otro resarcimiento que de los 50.000 maravedís de que antes se había hecho merced a la ciudad.

Dicho hospital de Santa Catalina, llamado también de San Antonio Abad, ya se refirió antes haberse demolido de orden del rey el año 1719, juntamente con la iglesia de Santa Catalina. Por una Real Cédula de Felipe II de 18 de enero de 1592, consta haber habido también en San Sebastián un hospital de peregrinos y encargaba el Rey a la ciudad fuesen recogidos en él los enfermos de la armada surta en Pasajes, en que añade el Monarca: *reciviré Yo particular servicio de más de que siendo la obra tan pía, y los Hospitales, y las rentas de ellos constituidas para estos casos los debriades vosotros hacer: avisarmeis de cómo se cumple, y el número de enfermos que hubiese, qué suerte de gente, y con que enfermedades.*

El **Hospital de San Sebastián** volvió a reedificarse el año 1675. La **Real Casa de Misericordia** de San Sebastián se fundó bajo la protección de Felipe V, declarada por cédula de 5 de mayo de 1714.

Por el médico **Ordoñez**, sabemos que en 1761 había en San Sebastián, 4 médicos, 10 cirujanos, 3 boticarios y que el Hospital se llama de la Misericordia, con capacidad para 130 personas; estaba atendido por 1 médico, 1 cirujano, varios sirvientes y enfermeros, y los 3 boticarios, que proporcionaban gratuitamente la medicación.

En 1814 aparecen al servicio de la ciudad el médico **José Passaman** y el *cirujano* **Miguel Martín** y **José Zubicotea**. En 1820 a los sanitarios anteriores se unen el segundo médico **Miguel de la Cámara** y el del *cirujano* extramural **Manuel Cayetano Bitriain**.

Según **José de Oyanarte** (1770), médico de la ciudad de San Sebastián, aconseja a quienes viven en contacto con los enfermos aunque muy pocos salen bien parados. Las primeras prédicas van contra las **matronas o actuales comadronas**, pues muchas veces son ignorantes y osadas, con las funestas consecuencias que se siguen. Por algo su colega **Juan Lorenzo de Ostolaza**, Maestro Cirujano de Azcoitia, se permitió enviar un memorial a las Juntas de 1765, celebradas en Zumaya, suplicando “*una ordenanza para el examen y aprobación de Comadres*”. En 1818 se tiene que examinar en el arte obstetricia **María Antonia Martín**, vecina de San Sebastián, ante **Miguel Martín** cirujano y subdelegado de Sanidad, la Diputación reunida en Azpeitia en 1818, protesta y no acata.

En 1865 aparece en la ciudad de San Sebastián un señor con vestido galonado en oro, y nada menos que con los siguientes títulos: “*El Señor Robati, Caballero de la Espuela de Oro, Honorario por la Santidad de Benedicto XIII, Chímico y Botanista, Cirujano privilegiado de Luis XV, Médico de la Familia del Duque de Villars, Gobernador de Provenza, y de otros Señores de la Corte de Francia*”. Fabulosos títulos que nada añadían a su carencia de conocimientos y no impidieron su desastroso final, lapidariamente

descrito con estas palabras: “*Fue la Corte de Madrid el término de su Tuna, y su Ospital Real el de su vida y embustes*”, arremete contra curanderos y algebristas y también contra algún sacerdote olvidados de su dignidad.

Termina diciendo Oyanarte que: Los enfermeros han de ser “*caritativos, afables, vigilantes, activos, observadores y obedientes al Artífice*”. Recomienda el sosiego y la paz para los enfermos, que se ven perturbados porque “*luego que enferma una persona, acude, como moscas a la miel a visitarla, una caterba de mugeres*” y en lugar de aliviar al paciente, “*la verdad es que van a cumplir con el mundo y a quebrar al doliente la cabeza, y aumentarle el mal, con su importuna conversación*”, si es que no tratan de convencerle de que contra la opinión del médico, de lo que padece es de “*mal de Madre o mal de Urdalla, si es hombre y si es mujer de mal de ojo*”.

En 1832 las **Hijas de la Caridad** sustituyen a las amas de gobierno que hasta entonces llevaban el cuidado de las casas y/o hospitales. En 1834 en octubre, aparece el cólera que parece ser entró por los puertos del litoral (1).

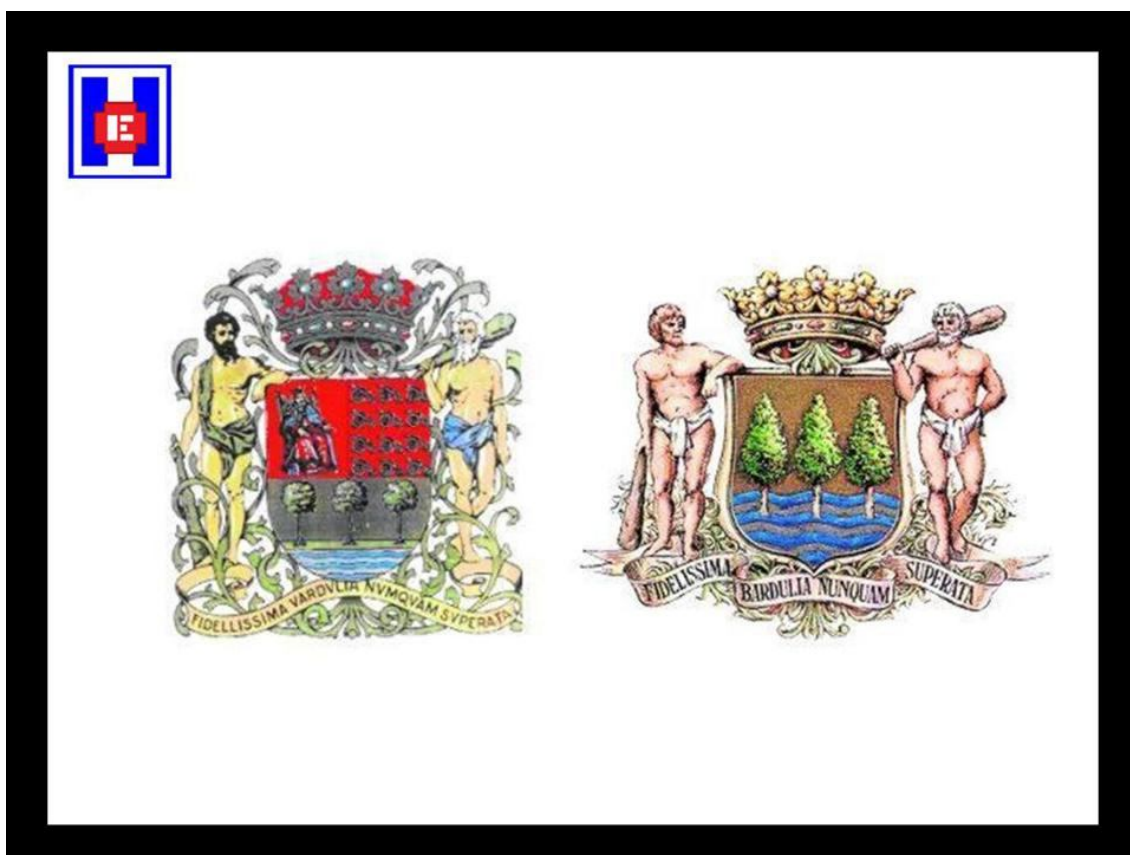


FOTO 2 Escudos de Gipuzkoa: FIDELISSIMA BARDULIA NUNQUAM SUPERATA

Ignacio M^a Barriola Irigoyen en su libro sobre la Medicina Donostiarra a comienzos del siglo XIX, nos contaba la diferencia caracterológica entre los dos grandes grupos de donostiarras: “los **várdulos** y los **gascones**”, esquematización que define muy bien las dispares personalidades que, juntas o separadas, se dan en los antiguos vecinos de esta ciudad (2).

El gascón vive asentado al pie de Urgull, dentro de las murallas, fuera en la provincia están los várdulos.

Situémonos mentalmente en un claro atardecer de 1813. El lugar en donde ahora estamos, es el extremo occidental de la muralla, junto al baluarte de San Felipe y cerca de la “Huerta del General”. La mole saliente del Hornabeque de San Carlos atrae nuestra atención, así como el paseo de los donostiarras con sus frondosas acacias. El frontón, que se alza un poco más hacia la Zurriola, está vacío, o quizá juegan en él aun a “perratxas” algunos “mukitzus” del Muelle, como los bautizará más tarde Marcelino Soroa (3).

El domingo, era de verse este paseo ahora solitario. Pues que la diferencia en el tiempo es escasa, nos lo va a describir 25 años más tarde el cirujano de la Legión británica y consumado artista de la pluma y del pincel, **Henry Wilkinson**, el enamorado de las puestas de sol donostiarras, que ablandan su corazón “con debilidad casi femenina”, según propia confesión. Su relato dice así: “Las arenas del primer término del grabado, hace dos años estaban cubiertas de largas avenidas de nobles árboles bajo cuya fresca sombra las fascinantes y expresivas hijas de San Sebastián solían pasearse con sus sombreros de verano....” (4).



FOTO 3 “Hamarretako”. “Tipos Vascos”. Pintor: Ignacio Zuloaga Zabaleta. Dibujo en tela de 124 x 149 cm. Colección Bellas Artes

En el acta del Ayuntamiento de San Sebastián Sesión 15-IX-1813 relata que después del incendio que destruyó San Sebastián algunos señores entre ellos **Vicente Iburguren** que además de txistulari, fue Alcayde de la Cárcel: en efecto, hasta el 31 de Agosto era Alcayde **José Ignacio de Elizalde**, que murió víctima de los ingleses; como Iburguren debió perder su casa en el incendio, y algunos en análogas circunstancias fueron admitidos a vivir en el antiguo edificio de la Compañía, o sea de los Jesuitas, a la sazón Cárcel,

leemos que en la Sesión Municipal del 15 de Septiembre, Ibarguren solicita se le nombre Alcayde y se le conceda habitación.

Pero el Ayuntamiento que accede al primer extremo, nada puede hacer en cuanto al segundo, por estar el edificio “ocupado por prisioneros franceses heridos” y le prometen concedérsela cuando se desocupe.

Nos acercamos a la Puerta de Tierra, que pronto va a cerrarse; entre las 7, como en invierno, y las 10 como en verano. Terminado el ruidoso concierto, la ciudad se sume en absoluta calma, sólo turbada por algunas voces intempestivas, al rumor de una lluvia, pertinaz, o algunos otros aldabonazos de más seria significación: la llamada al médico, a **Juana María Martínez, “la partera”**, al preste que administre los Sacramentos, al notario o al turno de guardia de incendios. Estos particulares aldabonazos serán la comidilla de la tertulias de mañana (5).



FOTO 4 Enfermeras de San Sebastián

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- San Sebastián. Curso breve sobre la vida y milagros de una ciudad.
- 2.- La Medicina Donostiarra a comienzos del Siglo XIX. Ignacio M^a Barriola Irigoyen.
- 3.- Alcaín. Colección de Artículos. Páginas 56, 89, 123.
- 4.- Wilkinson. Sketches & Music páginas 43 a 46.
- 5.- Referencias de un sacerdote guipuzcoano, el padre Oraian, al mundo de las prácticas sanitarias nos hablan de la primera partera de San Sebastián, Juana María Martínez. 1883

AUTOR:

Manuel Solórzano Sánchez

Diplomado en Enfermería. Servicio de Traumatología. Hospital Universitario Donostia de San Sebastián. OSI- Donostialdea. Osakidetza- Servicio Vasco de Salud

Insignia de Oro de la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica 2010. SEEOF

Miembro de Enfermería Avanza

Miembro de Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos

Miembro de la Red Iberoamericana de Historia de la Enfermería

Miembro de la Red Cubana de Historia de la Enfermería

Miembro Consultivo de la Asociación Histórico Filosófica del Cuidado y la Enfermería en México AHFICEN, A.C.

Miembro no numerario de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País. (RSBAP)

masolorzano@telefonica.net

ENFERMERÍA AVANZA

SAN SEBASTIÁN SIGLOS XVI y XVII. Publicado el miércoles día 30 de diciembre de 2015

<http://enfeps.blogspot.com.es/2015/12/san-sebastian-siglos-xvi-y-xvii.html>